

El género en la disciplina teológica*

· **DARÍO GARCÍA GARZÓN****
· **LUIS MARIO SENDOYA MEJÍA*****
· **ÁNGELA MARÍA SIERRA GONZÁLEZ******
· **OLGA CONSUELO VÉLEZ CARO*******
· **MARÍA DEL SOCORRO VIVAS ALBÁN*******

RESUMEN



Este artículo da cuenta de una investigación del grupo Teología y Género. Indaga sobre la perspectiva de género que acompaña el plan de estudio de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana y responde a la exigencia ética de propiciar su inclusión. La investigación constata la presencia de la categoría género en tres de las asignaturas de los programas de la Carrera de Teología: Antropología Teológica, Moral Fundamental y Escatología. A partir de tal resultado, se proponen lineamientos transformadores que propician una actitud crítica y liberadora en la transversalidad del currículo.

Palabras clave: Equidad, género, antropología teológica, moral fundamental, escatología.

* Artículo de investigación del grupo Teología y Género, clasificado en Colciencias con la categoría A, código COL0016499. Aprobado con el Código de Proyecto No. PS053 y Código Presupuestal No. 12010K70401200). Fecha de recibo: 30 de septiembre de 2008. Fecha de evaluación: 28 de noviembre de 2008. Fecha de aprobación: 15 de enero de 2009.

** Candidato a Doctorado en Teología, Facultad de Teología. Pontificia Universidad Javeriana; Magíster en Sociología, Universidad Nacional de Colombia; Magíster en Estudios de Género, Universidad Nacional de Colombia; Licenciado en Filosofía y Ciencias Religiosas, Universidad Santo Tomás; Licenciado en Teología, Pontificia Universidad Javeriana; profesor-investigador adscrito a la unidad académica de Licenciatura en Ciencias Religiosas Virtual; integrante del grupo de investigación Teología y Género, Facultad de Teología, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: hgarcia@javeriana.edu.co.

*** Profesor asociado de la Facultad de Teología; Maestría en Estudios Políticos; investigador del grupo Teología y Género y del grupo Ynfantais, también reconocido por Colciencias. Correo electrónico: msendoya@tutopia.com

GENDER IN THE THEOLOGICAL DISCIPLINE

Abstract

This paper informs about the research carried out by the group «Theology and Gender». It inquires about the gender perspective present in the study programs of the Theology Department of the Pontificia Universidad Javeriana and responds to the ethical exigencies of such inclusion. The research confirms the presence of the gender category in three of the disciplines of the programs of the Theology career: Theological Anthropology, Fundamental Moral and Eschatology. On the base of such results, transforming proposals are made toward a critical and liberating attitude along the whole curriculum.

Key Words: Equity, gender, theological anthropology, fundamental moral.

O GÊNERO NA DISCIPLINA TEOLÓGICA

Resumo

Neste artigo mostra-se uma pesquisa do grupo Teologia e Gênero que procura como desenvolve-se a perspectiva do gênero que vêm junto ao programa de estudo da Faculdade de Teologia da Pontificia Universidad Javeriana e responde à proposta de dispor sua inclusão e divulgá-la. Esta pesquisa apresenta a categoria gênero em três das matérias dos programas da carreira de Teologia; Antropologia teológica, Moral fundamental e Escatologia. a partir disso propõem-se linhas transformadoras que ajudam fazer uma crítica libertadora que atravessa tudo o currículo.

Palavras Chave: Equidade, gênero, antropologia teológica, moral fundamental.

*** Magíster y Licenciada en Teología, Pontificia Universidad Javeriana; docente en Teología del Matrimonio y Teología Sacramental; co-investigadora del grupo de investigación Teología y Género. Correo electrónico: angela.sierra@javeriana.edu.co.

**** Teóloga y Magíster en Teología, Pontificia Universidad Javeriana; Doctora en Teología, Pontificia Universidad Católica do Rio de Janeiro (Brasil); profesora asociada de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana; miembro de los grupos de investigación Teología y Género, Cosmópolis y Academia, clasificados por Colciencias en la categoría A. Correo electrónico: ocvelez@javeriana.edu.co.

***** Licenciada y Magíster en Teología, Pontificia Universidad Javeriana; Magíster en Educación, Pontificia Universidad Javeriana; Directora del grupo de investigación Teología y Género y Teopraxis. Profesora asociada y docente-investigadora de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana; pertenece al grupo de reflexión teológica Amerindia y a la Asociación Colombiana de Teólogas. Correo electrónico: sovivas@tutopia.com

INTRODUCCIÓN

La investigación estudia, a la luz de la categoría de análisis *género*, los programas de tres asignaturas de la Carrera de Teología: Antropología Teológica, Moral Fundamental y Escatología¹, para develar en ellas las construcciones culturales asignadas a varones y mujeres, así como las consecuencias que de allí derivan. A partir de los resultados, propone algunos lineamientos transformadores de tales productos culturales, para propiciar una actitud crítica y liberadora en estas asignaturas y, por ende, en el currículo del programa.

Para desarrollar esta tarea, se realizó una investigación exploratoria-documental y una interpretación crítica de los programas de las asignaturas antes señaladas. Se partió de señalar las categorías de análisis que permitirían realizar la indagación, construyendo de esa manera el marco teórico de la misma, y se trazó el diseño metodológico pertinente para llevar a cabo dicho análisis. Finalmente, se sacaron las conclusiones y prospectivas del proceso.

La investigación es *pertinente*, porque sólo un análisis minucioso de los programas de las asignaturas teológicas puede develar de qué manera está presente la categoría género en ellos y qué consecuencias se desprenden de este hecho. Es *novedosa*, porque no se han realizado este tipo de estudios en el área teológica. Abre las puertas a la pregunta sobre la perspectiva de género que acompaña los planes de estudio de las facultades y centros teológicos, y responde a la exigencia ética de propiciar, en todas las instancias, incluida la teológica, una igualdad fundamental entre los seres humanos, en el horizonte de la reciprocidad y equivalencia de varones y mujeres en el mundo contemporáneo.

¹ Asignaturas que consideramos importantes para iniciar el proceso de esta primera etapa de investigación. En el momento, el grupo trabaja en la realización del proyecto en su segunda etapa, en la cual se espera tener en cuenta asignaturas como Cristología, Misterio de Dios, Mariología y Eclesiología. El ideal es poder trabajar en su totalidad todas las asignaturas, pero dado que son investigaciones aprobadas y financiadas por la Vicerrectoría Académica y/o Colciencias, deberán tener algunos requisitos, entre otros, el tiempo (doce meses). Por ello, las asignaturas elegidas, sólo forman parte de siguientes procesos.

El presente artículo se estructura partir de la pregunta que guió la investigación: ¿Cómo está presente la categoría de género en los programas de las asignaturas teológicas de la Carrera de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana? En un primer momento, se explicita el marco teórico, presentando las categorías de análisis que ayudarán a develar la respuesta a tal interrogante. En un segundo momento, se presenta el diseño metodológico y los resultados obtenidos del mismo. Finalmente, se presentan conclusiones y prospectivas.

REFERENTES TEÓRICOS DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Interesa señalar las categorías que sirvieron de base para el desarrollo de la investigación. Ellas permitieron interpretar los datos obtenidos con el fin de explicitar cómo está presente la perspectiva de género en los programas de las asignaturas teológicas de la Carrera de Teología de la Javeriana que tienen como temática central la antropología teológica. En un primer momento, se señalan las categorías de análisis; en un segundo momento, se elaboran los núcleos fundamentales de las asignaturas teológicas que se pretenden analizar.

Entre las categorías de análisis, la primera referenciada es la de género. Ésta es central en la investigación y la que determina la búsqueda emprendida. Pero tal categoría precisa de otras que la complementan, aclaran, enriquecen y dotan de fuerza interpretativa: patriarcado y relaciones de poder, feminismo, misoginia y teoría feminista. Las asignaturas que se van a analizar son las correspondientes a Antropología Teológica, Moral Fundamental y Escatología.²

Categorías de análisis

Categoría de género

Antes de iniciar la presentación de esta categoría, cabe anotar que hay distintas posiciones y corrientes frente a ella; se dice que es perspectiva corriente, teoría, asunto, mirada.³

² En el transcurso de la investigación se ha considerado acoger el género como categoría de análisis, el feminismo como movimiento social, la teoría feminista como el marco explicativo y la teología feminista como perspectiva hermenéutica de sentido.

³ Si se desea mayor información, se puede consultar la amplia bibliografía sugerida al final de este trabajo.

Etimológicamente, la palabra género proviene del latín *genus, géneris*: origen, raza, linaje. *Gramaticalmente* se refiere a la clasificación de los nombres en grupos que responden a diferentes principios unificadores. En el indoeuropeo hubo dos géneros: el *animado*, que agrupaba a los seres vivos, y el *inanimado*, que reunía a los inertes. En griego, en latín y en las lenguas semíticas, aparecen tres: el *masculino*, el *femenino* (herederos del animado) y el *neutro* (heredero del inanimado). En español hay dos géneros: *masculino* y *femenino*.⁴

La categoría de género se refiere a las construcciones culturales que se han elaborado alrededor de cada uno de los sexos. El paradigma histórico-crítico ha dado origen a los movimientos de crítica social que han cuestionado el orden establecido y se han preguntado por la posibilidad de ser y actuar de otra manera. El feminismo es un movimiento social que ha cambiado la manera de concebir a la mujer y su papel en la sociedad.

Este movimiento se ha tematizado en la teoría feminista y posteriormente asume la categoría género como categoría central de su elaboración teórica. De tal manera, esta categoría ha permitido que el feminismo denuncie las construcciones culturales que se han atribuido históricamente a las mujeres como características esenciales.

La categoría *género*, en este contexto, permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres: el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las completas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen.⁵

Patriarcado y relaciones de poder

El patriarcado es un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los varones y de lo masculino sobre las mujeres y lo femenino. Es así

⁴ Quillet, *Diccionario Enciclopédico*, 32.5

⁵ La categoría se configura a partir de la ética que se pregunta por la estructura patriarcal vigente y cuestiona su validez y pertinencia. Esta perspectiva tiene, entre sus fines, contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres.

mismo un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de enajenación entre las mujeres. Nuestro mundo es dominado por los hombres. En él, las mujeres, en distintos grados, son expropiadas y sometidas a opresión de manera predeterminada. En este orden se apuntala a los hombres como dueños del mundo y como quienes dirimen todas las formaciones sociales.

Por ese motivo, el patriarcado y las relaciones de poder están íntimamente relacionados. El patriarcado propicia unas relaciones de poder en las que el hombre manda y la mujer obedece. Es decir, no hace posible una equidad genérica sino que establece relaciones asimétricas del género masculino sobre el femenino.

El análisis de género feminista es detractor del orden patriarcal. Contiene de manera explícita una crítica a los aspectos nocivos, destructivos, opresivos y enajenantes que se producen por la organización social basada en la desigualdad, la injusticia y la jerarquización política de las personas.⁶ El término patriarcado recibe el reconocimiento general a partir de la obra de Kate Millett, *Política sexual*⁷ e incluye dos componentes básicos: una estructura social, correspondiente al sistema de organización social que crea y mantiene una situación en la que los hombres tienen más poder y privilegios que las mujeres, y una ideología o conjunto de creencias acompañantes que legitima y mantiene esta situación. Tal ideología ha sido definida así:

1. Un conjunto de creencias que legitiman el poder y la autoridad de los maridos sobre las mujeres en el matrimonio o en la pareja.
2. Un conjunto de actitudes o creencias que justifican la violencia contra aquellas mujeres que violan o que se percibe que violan los ideales de la familia patriarcal.

⁶ En palabras de Victoria Sau: "El patriarcado es un modelo de organización social que lleva siglos funcionando. Ha dado lugar a un sin fin de complejidades, de intereses creados, de complicidades y de corruptelas, tanto en las relaciones hombre-mujer como en las de mujer-mujer y mujer-hombre(...). Teniendo en cuenta que el futuro no existe si no es concebido como prolongación de presente, las mujeres con presencia en este momento histórico se supone que han de gestionar el cambio no pensando en lo que suponen que harán las generaciones venideras, sino creando las circunstancias idóneas para que esas generaciones no tengan que preguntarse por enésima vez qué hacer, sino que sencillamente prosigan en lo dado. Como nosotras proseguimos, en cierto modo, lo que dejaron iniciado las mujeres de la Revolución Francesa (el derecho de ciudadanía, por ejemplo), las de Séneca Falls (el derecho al dinero propio, entre otros), las sufragistas, y así sucesivamente. Y en esos ejemplos doy por incluidas todas las luchas de mujeres de todos los países." (Sau, *Mujeres sedadas*, 23)

⁷ Millet, *Política sexual*, 62.

Feminismo

Resulta desconcertante cómo algunas personas pueden hablar de democracia, derechos humanos o valores éticos, independientemente de que en realidad representen todo lo contrario. Ello equivale al especulador que habla sobre el derecho a la vivienda, el corrupto sobre la importancia de la moral, el misógino acerca de la emancipación de las mujeres. Toda esta confusión fomenta un estado de cosas donde parece que ya nada tiene valor. Las palabras se vuelven huecas y se corre el peligro de que finalmente –y a fuerza de la pérdida de su significación– desaparezcan.

En este sentido, María Moliner⁸ dice: “Feminismo sería la doctrina que considera justa la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, un movimiento encaminado a conseguir la igualdad.” Por su parte, el *Diccionario ideológico feminista* de Victoria Sau anota:

...el feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XIX y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano de la opresión dominación y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera.⁹

El feminismo es la lucha por los derechos humanos al tiempo que un pensamiento crítico y un movimiento social y político cuyo objetivo es alcanzar realmente –y no sólo de manera formal– el principio de igualdad de derechos y oportunidades entre todos los seres humanos. Y será precisamente en esta lucha por alcanzar un lugar en el mundo en la que los movimientos de mujeres actuarán como auténtico motor de cambio; es un movimiento a través del cual no sólo se visibilizan las mujeres, sino también otros grupos humanos, como los negros, indígenas, migrantes, etc., y una corriente revolucionaria en el más amplio sentido de la palabra, pacífica e integradora, de largo recorrido, solidaria e incansable.

Misoginia

Se denomina misoginia al conjunto de creencias sobre la inferioridad de las mujeres y la necesaria sumisión al varón. Esta actitud se ha extendido a lo

⁸ Moliner, *Diccionario de uso del español*, 676.

⁹ Sau, *Mujeres sedadas*, 352.

largo de los siglos partiendo de diversos supuestos (morales, intelectuales y biológicos), y fundamentándose muchas veces en la complicidad de credos religiosos o postulados pseudocientíficos provenientes tanto de la filosofía, la biología o la medicina, como de disciplinas más jóvenes como la psicología experimental. Se ha enseñado en las escuelas, ensalzado en las canciones o recitado en los poemas, se ha caricaturizado en los refraneros populares y predicado desde las tribunas.

“El significado de la palabra misoginia está compuesta por dos raíces griegas, *miseo* (odiar) y *gyne* (mujer), utilizadas para referirse a una actitud de repulsión, aversión y desprecio de los hombres hacia las mujeres.”¹⁰ Esta actitud se fundamenta en la diferenciación y oposición entre hombre-mujer, masculino-femenino, evoca la idea de inferioridad-sumisión femenina y exalta la dominación masculina como forma de exclusión e invisibilización de la mujer.

Crítica feminista

La reflexión teórica feminista está hoy abocada a múltiples desafíos y planteamientos. Género, identidad y diferencia(s) sexual(es) son los términos que la nueva crítica feminista desarticula y rearticula en múltiples diálogos con la escena del pensamiento contemporáneo, en especial, con el psicoanálisis y las filosofías de la de-construcción que instruyen los cruces de sus más recientes teóricos.

El primer modo de utilizar la matriz del género dio lugar a un feminismo de la *identidad* genérico-sexual, que se encuentra hoy rigurosamente contestado por quienes desde un nuevo feminismo de *la(s) diferencia(s)*, se oponen a su reduccionismo “esencializante”:

Los análisis basados en esta noción (la de género) se concentraron insistentemente en explicar cómo los sujetos adquieren y actúan los roles e identidades de género. Aunque no estuviera explícito, este enfoque presuponía la existencia de una identidad personal o de un yo delimitado originario, que a través del proceso de socialización, primero en la familia y luego en los distintos ámbitos sociales, adquiriría las capacidades, motivaciones y prescripciones propias de su identidad genérica adaptándose a las expectativas y los mandatos culturales. En otros términos, afirmaba que la sociedad tiene un libreto que debe ser aprendido y que ese aprendizaje garantiza la reproducción de un orden de género sin fisuras.

¹⁰ Bosch, “Historia de la misoginia”, 9.

Como es evidente, esta concepción no tardó en ser cuestionada por su sesgo funcionalista y mecanicista.¹¹

Las nuevas posturas feministas, que se identifican con las tendencias deconstructivas y posestructuralistas, han quebrado la linealidad del relato antipatriarcal basado en una construcción demasiado homogeneizante de las identificaciones sexuales. Uno de los más radicales desmontes de la ya institucionalizada división entre sexo (naturaleza) y género (cultura) que estableció el feminismo, tuvo su origen en el influyente trabajo de Judith Butler, que rodea de sospechas el modo en que esta misma división (naturaleza-cultura, sexo-género) vuelve a sumergir al cuerpo y a la mujer en la naturaleza, es decir, en el lugar precrítico de una sustancia ajena al orden discursivo, a sus recortes y modelizaciones culturales.¹²

Al desplazar y reinterpretar la clásica forma de Simone de Beauvoir *no se nace mujer, se llega a serlo*, Butler muestra:

Si el género es una forma de existir el propio cuerpo, y el propio cuerpo es una situación, un campo de posibilidades culturales al haber sido recibidas y reinterpretadas, entonces, tanto el género como el sexo parecen cuestiones completamente culturales.¹³

El corte binario entre cuerpo sexuado (lo dado) y construcción social (lo creado), o bien entre la identidad natural (sexo) e identidad generalizada (los repartos simbólicos de lo masculino y lo femenino), tendería a dejar el cuerpo sexuado en un *más-acá* primario de la representación en lugar de enfatizarlo como zona de dinámicas inscripciones y recreaciones de signos.

Pero no sólo la narrativa del género sino también las categorías de *identidad y diferencia* que han guiado hasta ahora el proyecto y el trayecto del feminismo, están hoy sometidas a rigurosos cuestionamientos teóricos que nacen del diagnóstico posmoderno de las *crisis del sujeto*, de la inestabilidad del ser y del lenguaje y de la fragmentación del sentido. Gracias a sus diálogos teóricos con el psicoanálisis y la deconstrucción, la crítica feminista ha renunciado a seguir pensando el yo femenino, la identidad de la mujer, como sustancia homogénea y verdad originaria, porque aprendió

¹¹ Cobo, *Género*, 43.

¹² Butler, *Variaciones sobre sexo y género*, 84.

¹³ *Ibid.*, 95.

que ningún sujeto –ni masculino ni femenino– coincide plenamente consigo mismo.

Tuvo que abrir el nexo entre mujer y femineidad a las rupturas y discontinuidades que fracturan internamente cualquier transcurso de subjetividad. Debió también salirse de la cárcel metafísica de las oposiciones binarias y abrir la subjetividad a una constelación múltiple de rasgos segmentables y articulables (de género, pero también de clase, raza, etc.), que ponen al yo en *relación*, en *situación* y en *posición*, mediante articulaciones transitivas y contingentes.

La identidad deja de ser un conjunto cerrado y fijo de atributos pre-determinados para volverse una práctica articuladora: un proceso de subjetividad que se deshace y rehace mediante identificaciones tácticas con diferentes *posiciones de sujeto* móviles y cambiantes.

El aporte crítico de la deconstrucción al feminismo ha tenido resultados favorables que le permitieron abandonar la idea según la cual la relación entre *mujer, género, identidad, diferencia* es una relación lisa y transparente, unívoca; pero la desustancialización posmoderna de estas categorías que la lucha feminista daba por seguras y usaba como vectores de cohesión política, ha significado también perplejidad y desafíos frente a los nuevos riesgos de dispersión y fragmentación de la identidad: ¿Puede el feminismo seguir hablando en nombre de *las mujeres*, si múltiples diferencias *entre* mujeres y *en* cada mujer conforman una realidad tan fraccionada y plural que no se dejan contener en una categoría unitaria? ¿Cómo puede el feminismo construir políticas de identidad basadas en la conciencia de género, si tanto la identidad como el género son recorridos por múltiples fisuras y contradicciones que interrumpen o desvían el proceso representacional que va de *las mujeres* al *feminismo* ?

Hasta aquí hemos esbozado los debates actuales que transitan por la crítica feminista. Excede el objetivo de esta investigación profundizar en sus planteamientos y ofrecer una postura determinada. Sólo se señalan para iluminar el trabajo posterior de análisis e interpretación de los datos recolectados.

Núcleos fundamentales de las asignaturas teológicas

Antropología teológica¹⁴

El tema antropológico es central en toda la teología y, específicamente, en el tema pertinente a esta investigación. La antropología teológica se ocupa del ser humano en sus diversas dimensiones. La pregunta central se refiere a la concepción de ser humano que se tiene y que condiciona el abordaje de los demás temas relacionados con la antropología: creación, libertad, realidad del mal, pecado original, salvación, solidaridad humana, gracia, escatología, moral, construcción de la comunidad.

La concepción dualista del ser humano que condicionó a la antropología cristiana permitió construir una imagen aún más negativa de la mujer que la del varón. La mujer se vio como un ser humano de segunda categoría, condición que se deriva de su corporeidad y su función reproductora. Algunos textos bíblicos fueron leídos desde las categorías platónicas, neoplatónicas o aristotélicas y reforzaron la comprensión patriarcal de esos pasajes.

De todas maneras, no puede olvidarse que en todos los tiempos han existido voces liberadoras que han propuesto otras concepciones más liberadoras y que hoy se pueden rescatar para afianzar la realidad auténtica de la mujer.

A lo largo de la historia se fue reforzando la idea de equiparar lo masculino con el espíritu y lo femenino con la carne y la sensualidad, para dar a esto último una connotación negativa. Por tal motivo, lo femenino se vio afectado por una valorización negativa respecto de lo masculino. San Agustín mezcla la imagen neoplatónica del mundo y del ser humano con el relato de la creación:

La divina providencia (...) primero subordinó todo a sí mismo, después las criaturas corporales a las espirituales, las irracionales a las racionales, las terrestres a las celestes, las femeninas a las masculinas, las de menos valor a las de más valor, las más necesitadas a las más ricas.

Sin embargo, Agustín también admite la dicotomía espíritu-carne, masculino-femenino en todo ser humano individual, hombre o mujer. Todos

¹⁴ Se siguen fundamentalmente los aportes de E. Gössmann, en Gössmann, Moltmann-Wendel, Pissarchk-Hudelist, Praetorius, Schottroff, Schüngel-Straumann, *Diccionario de teología feminista* (1997).

deben superar en sí lo femenino, esto es, la carne y la concupiscencia, y someter el conjunto al dominio del espíritu, como elemento masculino. Las *vírgenes* son vistas en la antigüedad cristiana como equiparadas al hombre, *vir* y por eso pueden poseer *virtus* (virtudes) y así superar su *feminidad*, que equivale a la carne.

San Agustín también condicionó la concepción de sexualidad como algo negativo, consecuencia del pecado original. Él reconoce que la mujer es la ayuda para el varón en la función reproductora, pero para todo lo demás la mejor compañía del varón es otro varón. Por lo anterior, la superioridad masculina, exigida y legitimada por el orden natural de la creación y no sólo por la caída del pecado, es para los padres de la Iglesia una evidencia que no se discute.¹⁵

La teología feminista y la antropología teológica

Desde los años 60 las teólogas europeas y americanas han enfatizado que lo femenino en el ser humano no puede ser derivado de lo masculino y han rechazado cualquier disminución de las llamadas *cualidades femeninas* como toda subordinación de la mujer. El actual feminismo de la igualdad invoca que tanto las características atribuidas a las mujeres como las atribuidas a los varones son patrimonio de los dos sexos y han de ser ejercidas por ambos. La hermenéutica bíblica se ha dedicado a liberar la imagen del ser humano de todos los sistemas filosóficos que condicionaron la exégesis.

¹⁵ Los sistemas neoplatónicos con base en su concepto de “descenso” y “ascenso” de todos los seres hacia Dios como su único principio, reforzaron las categorías de pensamiento jerárquicamente establecidas. Se habla, entonces, no sólo de reducir lo femenino a lo masculino sino también de suprimir la separación de los dos sexos, como una forma de eliminar toda división. Esta concepción llegó incluso a afirmar que a la muerte de la mujer, ésta se convertiría en hombre para poder alcanzar la salvación.

Otro factor determinante para la concepción negativa de la mujer fueron las ideas aristotélicas asumidas por Santo Tomás. Él aplicó los conceptos aristotélicos de pasivo-activo, materia-forma a la diferencia entre los sexos. De esa manera, la mujer se equiparó a una deficiencia del varón y se orienta decisivamente hacia él. De todas maneras, hay que rescatar que la tradición oficial conservó como elemento de igualdad el hecho de que ambos sexos fueron creados directamente por Dios (aunque con diferente valor) y ambos fueron redimidos por Jesucristo. Sin embargo en lo concreto de la vida social y eclesial, la mujer por causa de su menor valor, se considera en posición de desventaja y no se le reconocen los derechos de igualdad invocados hoy por el feminismo.

La teología feminista también trabaja por liberar a la mujer de la imagen de ser la causa del pecado, *puerta de entrada* del mal en el mundo, fundamentada en el texto del Si 25,24: "Fue por la mujer que el pecado comenzó y es por su causa que todos morimos." Se busca una interpretación y sistematización del pecado como realidad humana presente en varones y mujeres con la misma libertad y autonomía y la misma responsabilidad frente a su actuar moral.

La salvación humana¹⁶ es una valoración de la corporeidad y la sexualidad, consecuencia de la encarnación de Dios en la historia humana, posibilidad de salvación de todo lo humano y de la realidad histórica propia de todo varón y mujer en este mundo humano, que también aspira a la redención definitiva. La antropología teológica es fundamental en una investigación como ésta, pues constituye el eje transversal de todas las asignaturas. La concepción de *ser humano* es determinante a la hora de elaborar cualquier diálogo teológico serio.

Moral fundamental ¹⁷

La moral fundamental es otro núcleo teológico profundamente condicionado por la concepción humana de la que parta. No es de extrañar, entonces, que una concepción subordinada de la mujer e identificada con el mal y el pecado del mundo haya traído sobre ella consecuencias morales que es necesario denunciar y liberar. La moral fundamental ha de abrirse a considerar la realidad de la mujer más allá del terreno matrimonial o sexual y recorrer los grandes núcleos morales (libertad, conciencia y ley) desde una visión positiva de lo femenino y una búsqueda de la integralidad del ser humano.

Es urgente que conceptos básicos de la moralidad, como libertad y justicia, se apliquen con todas las consecuencias a las mujeres. Al no considerar la perspectiva de género en estas reflexiones, se cae en el abstraccionismo de proclamar unos derechos que sólo se aplican, en la práctica, a los varones blancos, occidentales, ricos y heterosexuales.

¹⁶ Asunto que se aborda en la segunda parte, bajo el subtítulo "Escatología en perspectiva de género" (p. 114) al tratar el tema de la escatología abre las puertas en la antropología teológica a una concepción de ser humano salvado integralmente también con su condición sexuada sin que eso determine una jerarquización o desventaja de un sexo por el otro.

¹⁷ Cfr. Praetorius/ Schiele, *Diccionario de teología feminista*, 324-332.

El análisis crítico del discurso moral revela que a pesar de la retórica de la igualdad para todos los seres humanos, las mujeres continúan siendo vistas no como sujetos plenos de decisión ética, sino como aquéllas a quienes el *sexo dominante* puede marcar los caminos más aptos y apropiados para ellas. Las situaciones centrales del conflicto en el contexto de vida femenina –la violencia sexual dentro y fuera del matrimonio, la injusticia estructural en relación con el trabajo al estar sometidas a la doble jornada (en la casa y en la sociedad)– no son abordadas con todas las consecuencias o se perciben como *valores* que deben ser defendidos si no se quiere perder esa *esencia* femenina tan necesaria para el funcionamiento de la sociedad y la familia.

Un elemento a destacar consiste en que la teología feminista aboga por una fundamentación de la moral, no desde la reflexión teórica abstracta del *deber ser*, sino desde la experiencia de opresión vivida por las mujeres. Ésta conduce necesariamente a una modificación inmediata de dicha situación opresiva. También se trabaja por un *empoderamiento* de las mujeres en el aspecto moral y desde ahí se exige su libertad para decidir sobre sus derechos sexuales y reproductivos.¹⁸ En el lenguaje habermasiano, la categoría moral que integra las sensibilidades del cuidado y de la justicia es la solidaridad, síntesis integradora que supera a ambas.¹⁹

Escatología en perspectiva de género²⁰

El tratado escatológico es muy amplio y no es objetivo de esta investigación desarrollar todos los aspectos que conlleva.²¹ Sólo se quiere señalar algunos de los aportes que la categoría de género introduce en la temática. Con

¹⁸ Con preocupación y reto a la vez, se reconoce que frente al tema de la moral fundamental no se ha trabajado mucho desde una visión de la teología feminista y desde la perspectiva de género. Es un trabajo que está en proceso. Sí es importante tener en cuenta la antropología teológica desde una visión liberadora, como punto de partida para esta elaboración. Tales aspectos son desarrollados entre otros, por C. Gilligan, *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*; N. J. Bull, *La educación moral*; J. Piaget, *El criterio moral del niño*; A. Cortina, “Lo masculino y lo femenino en la ética”, 191-203; A. Valcárcel, “Sobre el genio de las mujeres”, 97-112; A. Puleo, “De Marcuse a la sociobiología: la deriva de una teoría feminista no ilustrada”, 113-127; F. Collin y Bordoline, “Por una ética de los límites”, 83-95.

¹⁹ Habermas, *Justicia y solidaridad*, 173.

²⁰ Se siguen fundamentalmente los aportes de E. Gössmann *et al*, *Diccionario de teología feminista* (1997).

²¹ Para un tratamiento del tema escatológico, ver la amplia bibliografía citada por Gutiérrez, en *La esperanza de la vida*, 261-287.

estos datos, podrá hacer una interpretación de los datos presentados en el diseño metodológico, de manera que se responda a la pregunta de objeto de la investigación.

La escatología se ocupa de las últimas cosas, del *escathón* del culmen de la historia y la realización de la esperanza anunciada. Sin embargo, su punto de partida es el hoy, la historia presente, el ser humano concreto, llamado a la salvación. En este sentido, la visión antropológica determina la reflexión escatológica que se realice. Hay que anotar que la escatología actual ha superado el dualismo filosófico de cuerpo y alma y está asumiendo una visión antropológica más integral.

Sin embargo, un paso posterior es la visión de género sobre esa visión antropológica integral la cual nos devela que aún quedan difuminados los temas claves para la teología feminista, como son la identidad, la corporeidad y las relaciones genéricas.

La teología feminista se pregunta si la mujer puede salvarse y de qué manera su ser mujer condiciona dicha salvación, precisamente porque tomando conciencia real de la corporeidad se cuestiona y busca su identidad. Esto implica repensar el mundo de las relaciones y por supuesto cuál es el futuro y la esperanza que jalonan toda esta nueva dinámica.

La reflexión escatológica actual, aun cuando supera el dualismo y el desprecio por lo corporal, deja pendientes y abiertas cuestiones claves, como son la realización y la esperanza desde la identidad y desde las relaciones.

Por esto, no se pueden obviar los argumentos de identidad sexual, de reciprocidad y de equidad en el tratamiento de las realidades últimas. Lo escatológico considerado como el *ya, todavía no* puede quedarse tan sólo en el *todavía no* sino implica abordar el “*ya*”. Es decir, una historia efectivamente marcada por lo que se es *ahora*, la identidad personal actual que condiciona y matiza las relaciones y las decisiones. Desde estos presupuestos preliminares, surgen más preguntas que respuestas. Trataremos de desarrollar algunas de ellas, por ejemplo, ¿qué implica para teología feminista pensar en la resurrección, la vida y la muerte?

La resurrección²² ha sido tratada más desde los aspectos dualistas e individualistas que desde la identidad personal y su realidad histórica y

²² Schottroff, “Escatología”, 421-423.

comunitaria. La resurrección no puede desligarse de la muerte de Jesús y de su compromiso histórico con los que más sufren. Por eso, hablar de la resurrección desde la perspectiva de género no puede desconocer la experiencia de sufrimiento de las mujeres y la necesidad del compromiso histórico por la restitución de su dignidad.

La teología se ha renovado profundamente en los últimos siglos. Asistimos a una nueva concepción de ser humano que ha llevado a replantearse todos los tratados teológicos. Para el tema que nos ocupa, una concepción integral de la persona y de la historia ha sido motivo de renovaciones profundas que destacaremos a continuación. La propuesta feminista de Rosemary Radford Ruether²³ se basa en dos preguntas claves: ¿Qué tiene que ver el contexto de la vida femenina con la escatología? ¿Qué tendrían que proponer las esperanzas escatológicas que toman en cuenta el contexto de la vida femenina?

Una primera aproximación consiste en que la naturaleza femenina ha de comenzar el proceso de redención en esta historia concreta y no sólo en la definitiva. La mujer de Ap 12,1-6 rescata la posibilidad de vivir en esta tierra salvándose del dragón que la persigue. En otras palabras, la escatología en perspectiva feminista no puede ocuparse simplemente de la inmortalidad del alma individual, sino de la responsabilidad colectiva de garantizar la vida de las madres amenazadas y el futuro de sus hijos.

Carter Heyward²⁴ trata otro aspecto relacionado con la imagen patriarcal de Dios. Si esa imagen es la que se proyecta en el Dios cristiano, la escatología se basa en la imagen de un Señor omnipotente que provocará un acontecimiento cósmico independiente de los seres humanos. La propuesta feminista trabaja por una redención que comienza en el establecimiento de relaciones justas basadas en la renuncia a toda estructura de dominio. Es el servicio lo que permite la transformación escatológica de todas las relaciones de violencia entre los seres humanos.

Hay tres aspectos señalados en el inicio y en los cuales se puede ver la incidencia de la teología feminista en la reflexión escatológica. Ellos son corporeidad, identidad y relaciones intergenéricas. Abordar estos aspectos

²³ Citada por Luzia Sutter Rehmman, en Gössmann *et al*, *Diccionario de teología feminista*, 149-150.

²⁴ *Ibid.*, 151-152.

da la posibilidad de ofrecer algunas pistas de reflexión, precisamente en estos puntos, que permiten a las mujeres pensar en una escatología más liberadora. Aquí sólo comenzamos un camino que ha de continuarse. Por este motivo, una profundización de tales categorías ha de ser objeto de futuras investigaciones.²⁵

MARCO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

117

Una vez presentado el marco teórico de la investigación se propone, en esta segunda parte, desarrollar su objeto y presentar los instrumentos utilizados para recoger la información, los datos recolectados y la hermenéutica de los mismos.

Categorías de análisis

Las categorías de análisis son las que constituyen el marco teórico de la investigación y han sido desarrolladas en el apartado anterior. Son de dos tipos: las categorías propiamente de análisis (género, patriarcado y relaciones de poder, feminismo, misoginia y teoría feminista) y las que corresponden a

²⁵ La *corporeidad*: En las últimas décadas, la escatología ha revalorizado el aspecto de la corporeidad en su discurso. Ya no se plantean las realidades escatológicas desde la inmortalidad sino desde la transformación integral del sujeto existente con su corporeidad y su identidad personal. Es todo el ser humano el que está llamado a la vida futura. Rescatar la categoría de corporeidad implica pensar en la valoración que el cuerpo femenino ha tenido en la teología y en la Iglesia. Su descalificación y desvalorización, el considerarlo sede del pecado y tentación para el varón lleva a trabajar por su valoración en igualdad de condiciones que los varones y en desestigmatizarlo de toda la carga negativa que se le ha atribuido. El cuerpo femenino es sede de la gracia y como todo cuerpo aspira a la redención definitiva desde esta historia concreta que vivimos. El tema de la corporeidad abre a otro igualmente importante: el de la identidad. Después de tomar conciencia de la corporeidad femenina como elemento central de la propuesta escatológica para las mujeres, nos planteamos el tema de la identidad personal. Es el sujeto femenino como todo el que se salva con cada una de sus dimensiones. La mujer está llamada a ser mujer sin tener como modelo a un "otro" al que siempre ha de ser referida. Así mismo, no puede desconocer en este mismo ámbito el de las *relaciones intergenéricas*. No obstante la necesidad de recuperar la identidad femenina y masculina, es necesario recuperar la integralidad de todo ser humano. Éste es portador de dimensiones masculinas y femeninas y ha de realizar esa integralidad del conjunto de su ser para establecer un diálogo recíproco y equitativo con el otro género. Sólo quien desarrolla todas las dimensiones de su ser, puede entablar un diálogo de iguales con los demás para construir relaciones constructivas e integrales. Todos y todas estamos llamados a descubrir, desarrollar y reconciliarnos con las propias dimensiones femeninas y masculinas y descubrir también esas dimensiones en el otro con quien nos relacionamos.

los núcleos fundamentales de las asignaturas que se van a analizar (Antropología Teológica, Moral Fundamental y Escatología).

Las categorías de análisis se configuran en categorías transversales a partir de las cuales se interpretan los datos recolectados por medio de una hermenéutica feminista (referida a la forma de teologizar un hecho en perspectiva de género). A través de la misma, emerge la perspectiva de género presente en los programas de Antropología Teológica, Moral Fundamental y Escatología de la Carrera de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana.

Diseño de la investigación

La investigación se realiza a partir de la combinación de un estudio cualitativo y cuantitativo de conjunto: exploratorio-documental, hermenéutico crítico y propositivo. La instancia exploratoria-documental contó con dos momentos fundamentales: la recolección de datos a través de una exploración documental y la recolección de datos interactuando directamente con los docentes. Los datos documentales se recogieron de los siguientes insumos: el catálogo de asignaturas o Sistema de Información Curricular de la Universidad Javeriana, la "Programación 2006" de la Facultad de Teología y los programas impresos de las asignaturas objeto de estudio. Los datos de experiencia interpersonal correspondieron a los aportes de los docentes por medio de entrevistas directas en las tres asignaturas analizadas.

El momento hermenéutico consistió en analizar e interpretar críticamente los datos antes recolectados a la luz de las categorías de análisis propuestas. Se determinó de qué manera estaban o no presentes dichas categorías, tanto en los documentos como en la entrevista. Una vez determinado este asunto, se hicieron las confrontaciones correspondientes en cuanto a coherencias y contradicciones de unos y otros. Estas categorías permitieron ver la perspectiva de género presente en las tres asignaturas consideradas.

El momento propositivo permitió ofrecer algunos lineamientos que recreen los programas y las asignaturas con una perspectiva de género liberadora que actualice el quehacer teológico e incluya decisivamente a las mujeres en dicha reflexión.

Población

La población objeto de la investigación fue, esencialmente, la de los profesores titulares de las tres asignaturas objeto de estudio: Antropología Teológica, Moral Fundamental y Escatología de la Pontificia Universidad Javeriana.

Técnicas e instrumentos para la recolección y tratamiento de los datos²⁶

Las técnicas empleadas se refieren a la revisión documental de los programas de Antropología Teológica, Escatología y Moral Fundamental y a una entrevista estructurada aplicada a los profesores y profesoras de dichas materias a través de un cuestionario de pregunta abierta. Por consiguiente, los instrumentos para recolectar los datos están constituidos por las siguientes fichas de registro:

1. Ficha de registro de caso de la exploración y clasificación de los programas.
2. Ficha de registro del análisis de caso de la bibliografía base.
3. Ficha de registro de la entrevista estructurada aplicada al caso del/la profesor/a.

Por otra parte, los instrumentos para el tratamiento de los datos recolectados corresponden a los siguientes:

1. Ficha de registro comparativo de la exploración y clasificación de los datos correspondientes a los programas de Antropología, Escatología y Moral.
2. Ficha de registro comparativo del análisis de la bibliografía base en los de programas de Antropología, Escatología y Moral.
3. Ficha de registro comparativo de la entrevista estructurada aplicada a los profesores y profesoras de los cursos de Antropología, Escatología y Moral.

²⁶ Para un conocimiento detallado de los instrumentos utilizados, consultar el Informe de Investigación entregado al Departamento de Teología de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana en Octubre de 2007.

Análisis e interpretación de los datos

La ficha de registro de los programas indagó sobre la descripción de cada asignatura, sus objetivos, contenidos temáticos, estrategias pedagógicas, evaluación y bibliografía.

La ficha de registro sobre la bibliografía utilizada pretendió centrarse en la idea del texto estudiado e inferir su pertinencia para favorecer u ocultar la perspectiva de género.

La entrevista estructurada preguntó sobre los programas en sí, de manera similar a la ficha de registro sobre los mismos, y añadió preguntas que permitieran acercarse a la concepción personal de los docentes a la temática que se pretende investigar. Estas preguntas se refirieron a la misoginia, el patriarcado, la teología feminista y la perspectiva (categoría) de género.

Con todos los datos recogidos en los instrumentos que acabamos de señalar, podemos hacer el siguiente análisis e interpretación.

Como descriptores del curso hay afinidad entre los programas de Antropología Teológica y Escatología, pues los dos centran su interés en la persona y la antropología filosófico-cultural, que aborda la pregunta existencial-trascendental ubicada en el contexto latinoamericano y colombiano actual.

La asignatura de Moral Fundamental parte de los presupuestos casuísticos de los estudiantes e intenta presentar una visión estructural de la conciencia crítica, desde la cual invita a tomar decisiones propias desde el seguimiento de Jesús de Nazaret.

Sin embargo, ninguna de las tres asignaturas explicita la condición sexual y genérica de los *sujetos* que conforman este estudio. No es un aspecto relevante ser varón o ser mujer en el estudio de estas asignaturas que parten de la pregunta existencial humana.

Entre los objetivos de cada asignatura, cabe destacar que en la de Antropología Teológica se explicita la inclusión de las nuevas teologías y de la categoría género como objetivos del curso. Las otras asignaturas no hacen planteamientos explícitos al respecto.

Entre los contenidos temáticos, fuera de los núcleos fundamentales objeto de estudio, las tres asignaturas muestran una apertura a las nuevas tendencias teológicas, igual que un marcado interés por el diálogo in-

terreligioso. Pero en estas nuevas tendencias no se percibe la referencia a la presencia protagónica de la mujer en el ser y el quehacer sociales y eclesiales.

En la Antropología Teológica, se evidencia la necesidad de la inclusión de la mujer en la temática sugerida, pero de manera poco decidida, más bien, tímida.

En la Escatología, al apuntar a los problemas fundamentales del drama humano, referido a la esperanza y a la desesperanza y a las preguntas fundamentales en esta dialéctica, no aparecen los rostros de los sujetos y en relación con el asunto no es lo mismo quien se interroga desde la situación de mujer o desde la de varón.

En cuanto a la moral, no sólo está ausente la mujer sino también el varón; se hace referencia al ser humano en abstracto, con el peligro de quedarse en generalidades. Tanto la conciencia crítica como la formación y la acción moral tienen en cuenta un sujeto y un contexto que modifican significativamente la valoración de las acciones. No es lo mismo nacer humano en cuerpo de varón que nacer humano en cuerpo de mujer. Esta diferencia marca características específicas en cada uno de los casos, y especialmente en el ejercicio de la sexualidad y en morales aplicadas.

Las estrategias pedagógicas en las tres asignaturas son bastante generales: casi obedecen a recursos pedagógicos que bien podrían aplicarse en cualquier asignatura; esto significa que las estrategias pedagógicas no parecen favorecer una perspectiva de género. Ello demuestra que habría que pensar en unas estrategias pedagógicas que visibilicen las diferencias y potencien las características particulares. Este es un aspecto por investigar, por recrear y por aplicar. En una mirada general, puede afirmarse que el proceso evaluativo no permite establecer diferencias genéricas, tal como aparece descrita por los profesores, pero sí surgen a raíz de lo no evidenciado los siguientes interrogantes:

- La bibliografía de Antropología Teológica es variada, recomienda lecturas clásicas y contemporáneas como las de las teólogas feministas Elisabeth Johnson e Ivone Gebara. Muestra coherencia con la propuesta inclusiva inicial.
- En Escatología y Moral Fundamental la bibliografía se centra prácticamente en un autor y no se hace referencia a ningún otro que trabaje desde la perspectiva de género estas temáticas.

Al referirse a las categorías de análisis, los profesores manifiestan conocerlas y algunos de ellos relatan su experiencia personal frente al contenido de las mismas. Así, uno de ellos explicita que “en su propia experiencia como estudiante y ahora como profesor ha visto” misoginia en la Facultad, no necesariamente de manera abierta y posiblemente inconsciente y acrítica, fruto de la mentalidad patriarcal que permea a la sociedad y a la Iglesia en general, de la cual aún no se ha tomado suficiente conciencia.

Respecto de la categoría *patriarcado*, es de destacar el conocimiento del docente de Antropología Teológica. Por su parte, el docente de Escatología reconoce la presencia del patriarcado en la Iglesia, fruto del mismo patriarcado presente en el mundo bíblico. El profesor de Moral Fundamental argumenta que asistimos a una toma de conciencia de cómo el patriarcado va mucho más allá de un simple argumento, ya que abarca lo práctico, las relaciones, el lenguaje y el mundo cotidiano, sobre todo, en contextos como las relaciones de pareja y el ámbito educativo.

La teología feminista no es desconocida por los docentes. Hay una importante ubicación de la misma en medio de una teología liberadora y en contextos concretos como el latinoamericano. Esta teología también ha abierto la posibilidad de una teología de las masculinidades, muy importante a la hora de entablar verdaderos diálogos equitativos. El profesor de Escatología también reconoce la teología feminista como una manifestación de la teología de la liberación, le otorga reconocimiento en el mundo académico que ha venido en proceso de madurez. Se puede afirmar que hay conocimiento del tema y se reconoce su relevancia en el mundo teológico. No obstante, también se evidencia poca decisión para incorporarlo de manera significativa.

El profesor de Moral Fundamental reconoce la limitante educativa de los estudiantes de la Carrera de Teología respecto del tema y su poca posibilidad de interactuar con lo interdisciplinario, lo cual hace más difícil el asunto. Reconoce que esta teología es hecha por la mujer para liberarse de lo patriarcal y que el feminismo es un movimiento social. Sin embargo, se reafirma en que el término *feminismo* amarra y limita.

La perspectiva de género se reconoce como una categoría muy importante, sobre todo, a la hora de hacer una reflexión frente a lo social y a lo eclesial en el tema de la equidad, en especial, en el campo pastoral, que abre a la participación y a la democracia. El profesor de Escatología valora el

trabajo que puede hacerse desde esta categoría, pero a partir de una relación acerca del sentido que ello representa para un trabajo teológico serio.

En el caso de Moral Fundamental, el profesor reconoce abierta y honestamente que por su formación no tiene mucho conocimiento acerca de la categoría de género, pero por la materia que acompaña le ha tocado interrogarse al respecto e investigar por su propia cuenta, lo cual hace interesante su postura frente a la misma. Para él, se trata de una categoría por explorar y lo valioso reside en que está abierto a ello.

CONCLUSIONES Y PROSPECTIVAS

La indagación por la perspectiva de género en tres asignaturas de la Carrera de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana permitió iniciar la reflexión sobre los currículos desde esta perspectiva. No es tarea fácil, porque hay que transformar el imaginario de *examinar* un aspecto del currículo que no ayudaría para nada en el contexto general. Por el contrario, es necesario aprovechar esta investigación como una *posibilidad* de afianzar e impulsar aquello que de alguna manera ya existe y que la ha motivado.

Las conclusiones que se señalan a continuación son una primera interpretación que abre realizaciones ulteriores. Es deseable y necesario que el camino emprendido aquí continúe fortaleciéndose mediante la investigación acerca de otras materias del núcleo fundamental de la Carrera e incluso la indagación sobre los estudiantes y la metodología de trabajo.

Conclusiones

- Se percibe en la Carrera de Teología –y por tanto en la Facultad– un doble movimiento. Por una parte, no se desconoce totalmente la perspectiva de género. De alguna manera, ésta comienza a inquietar, a cuestionar, a generar preguntas y a introducirse en la vida académica. Por otra, no se aborda con la seriedad y reflexión debidas y no se toman medidas adecuadas para emprender un abordaje académico de esta realidad, que va ganando cada vez más espacio en la sociedad e interpela profundamente a la realidad eclesial.
- Muy importante es reconocer que, de tres profesores entrevistados, uno tiene la formación adecuada y tiene presente dicha perspectiva en los

contenidos de su asignatura. Otro profesor ha participado en cierto sentido de la trayectoria emprendida en la Facultad por el grupo Teología y Género y tímidamente introduce algunos elementos en su asignatura. Finalmente, el tercer profesor no asume dicha perspectiva en su curso, pero tiene una actitud abierta y reconoce que no se ha interesado antes por el tema.

- En los sentidos antes señalados, no se encuentra una actitud misógina entre los profesores. Se trata más un desconocimiento de la problemática y un fuerte arraigo en la tradición patriarcal que no sólo ha permeado a la sociedad sino a la tarea teológica. Esto se ratifica en la bibliografía sugerida por los docentes, quienes aún no incorporan la nueva producción teológica hecha desde la perspectiva feminista y de género.

- Aunque la Facultad de Teología se sitúa en el *campus* universitario y está interpelada por el Proyecto Educativo Javeriano, que invita a la interdisciplinariedad y al enriquecimiento mutuo de las disciplinas, se percibe que los estudios teológicos todavía permanecen ajenos a los aportes de las ciencias sociales en las cuales el trabajo de género ha ganado reconocimiento y espacio.

- En el desarrollo de la investigación se pudo percibir que al menos en estas asignaturas la mujer continúa invisibilizada en muchos aspectos, porque no se han incorporado los desarrollos teológicos en tal sentido. La bibliografía es muy escasa en lo que se refiere a la producción teológica feminista.

- Se reconoce también la dificultad de introducir la perspectiva de género en el hecho de que la mayoría de estudiantes son varones, y si bien tal perspectiva no es exclusiva de las mujeres, tampoco se puede negar que si ellas no dan el primer paso será muy difícil llevar adelante dicha cosmovisión. Los varones experimentan como amenaza ocuparse del tema de la mujer, porque en el imaginario patriarcal aquél puede descalificarlos ante un auditorio marcadamente masculino.

- La ausencia de la perspectiva de género en el plan de estudios incide en la permanencia de un modelo eclesiológico masculinizante y excluyente de la mujer. Las conferencias episcopales latinoamericanas han ido denunciando este tipo de Iglesia, pero se necesita avanzar en la formación que reciben los futuros clérigos y laicos o laicas para hacer real un modelo eclesial más incluyente y democrático.

- En el mismo sentido de construcción de la comunidad, es muy importante tener en cuenta que la pastoral que ejercerán en el futuro los estudiantes del Programa de Teología ha de abordar la cuestión de género, si no quiere permanecer desfasada frente a la realidad actual.
- Desde la Ilustración, ha prevalecido una mirada de corte racional que ha excluido de su horizonte la ética del cuidado, la preocupación por el débil, en cuanto excluido y sufriente, y una consideración más integral del ser humano. Introducir la perspectiva de género en los estudios teológicos no sólo posibilita una teología incluyente sino contribuye a la construcción de una sociedad y una Iglesia capaces de establecer nuevas relaciones de género para un nuevo orden mundial. Se debe pensar en la pedagogía, las formas de evaluar, la didáctica, porque a veces se limita sólo a los contenidos. Pero el currículo va más allá para que sea posible y esto tiene que ver con todo lo educativo.

Prospectivas

Esta investigación nos permitió hacer un balance positivo acerca de la influencia que la perspectiva de género va teniendo en algunas asignaturas de la Carrera de Teología. Sin embargo, percibimos que el camino por recorrer aún es arduo y necesita audacia y determinación.

Consideramos de vital importancia seguir consolidando espacios de reflexión sobre la perspectiva de género, de manera que se produzcan bibliografía y resultados de investigación en tal sentido. Sin una visibilización de esta perspectiva, será difícil cambiar imaginarios, mentalidades y estereotipos.

El ofrecimiento de cursos en esta área específica es de vital importancia para socializar la temática y avanzar en un camino todavía incipiente y con múltiples horizontes que han de ser recorridos. Como un desafío permanente está la convocatoria –dirigida a mujeres y a varones– a interesarse por esta temática.

Además de los cursos específicos sobre la misma, se necesita que la perspectiva de género sea transversal a todas las asignaturas, se visibilice en los planes de estudio y se considere como una de las políticas directrices en el currículo de la Carrera de Teología.

BIBLIOGRAFÍA

La teología actual ha de abrirse a estos nuevos enfoques teológicos si quiere mantener su vigencia y pertinencia en la sociedad actual. Así mismo, continuar investigaciones en este mismo sentido contribuirá decisivamente a hacerlo realidad.

- Amoros, Celia. *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Barcelona: Anthropos, 1985.
- Aristides Quillet, S.A. *Diccionario Enciclopédico Quillet*, IV. Buenos Aires: Ed. Argentina Aristides Quillet, S.A., 1972.
- Azcuy, Virginia, coord. "Teología ante el reto del género. La cuestión y el debate antropológico." En *En la encrucijada del género*, compilado por Virginia Azcuy, 9-37. Buenos Aires: CESBA, 2004.
- Bedford, Nancy. "Dar razón de la fe que hay en nosotras. Elementos del feminismo como mediación socio-analítica para la teología latinoamericana." En *El lugar teológico de las mujeres. Un punto de partida*, compilado por Virginia Azcuy, 62-75. Buenos Aires: CESBA, 2001.
- Border, Gloria. "Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente." En *Género y epistemología, mujeres y disciplina*, compilado por Virginia Azcuy, 35-46. Santiago: Lom, 1999.
- Bosch, Esperanza. "Historia de la misoginia." En *El laberinto patriarcal. Reflexiones teórico-prácticas sobre la violencia contra las mujeres*, dirigido por Esperanza Bosch, Victoria AS. Ferrer y Aina Alzamora, 66-86. Barcelona: Anthropos, 1999. 245 pp.
- Bull, N. J. *La educación moral*. Navarra: Verbo Divino, Estella, 1976.
- Butler, Judith. "Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault." En *Teoría feminista y teoría crítica*, dirigido por Rosa Cobo Bedia, 110-122. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, 1990.
- Cobo Bedia, R. "Género." En *10 palabras clave sobre mujer*, compilado por Celia Amorós, 55-84. Navarra: Verbo Divino, 1998.
- Collin, F., y Bordoline, E. "Por una ética de los límites." *Isegoría* 6 (1992): 83-95.
- Cortina, A. "Lo masculino y lo femenino en la ética." *Moralía* 11 (1989): 191-203.

- Di Renzo, M. G. "El reto de C. Gilligan a la teoría de J. Rawls." En *En la encrucijada del género*, compilado por M. Di Renzo, 17-24. Buenos Aires: CESBA, 2004.
- García, Vélez y Vivas, S. *Reflexiones en torno al feminismo y al género*. Colección Teología Hoy No. 45. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2004.
- Gilligan, C. *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. México: Trillas, 1994.
- Gössmann, E., Moltmann-Wendel, E., Pissarchk-Hudelist, H., Praetorius, I., Schottroff, L., Schüngel-Straumann, H., org. *Diccionario de teología feminista*. Traducción del portugués de Carlos Almeida Pereira. Petrópolis: Vozes, 1997.
- Gutiérrez, Mario. *La esperanza de la vida*. Colección de Profesores No. 13. Bogotá: Facultad de Teología, Pontificia Universidad Javeriana, 1986.
- Habermas, J. "Justicia y solidaridad (una toma de posición ante la discusión sobre las etapas de la teoría de la evolución del juicio moral de Kohlberg)." en *Ética comunicativa y democracia*, dirigido por José A. González Alcantud, 323-240. Barcelona: Anthropos, 1991.
- Harway, Donna. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reivindicación de la naturaleza*. Valencia: Cátedra, 1995.
- Keller, K. "El feminismo y la ética de la inseparabilidad." En *Del cielo a la tierra, una antología de teología feminista*, editada por Mary Judith Ress y otros, 387-397. Santiago de Chile: Sello Azul, 1994.
- Millet, Kate. *Política sexual*. Madrid: Cátedra, 1969.
- Moliner, María. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos (2a. ed.), 1998.
- Palacio, M. "Filosofía y feminismo(s)." en *En la encrucijada del género*, coordinado por M. Palacio, 57-69. Buenos Aires, CESBA, 2004.
- Piaget, J. *El criterio moral del niño*. Barcelona: Anthropos, 1971.
- Praetorius, Ina, y Schiele, Beatriz, "Moral/Ética." En *Diccionario de teología feminista*, organizado por E. Gössmann *et al*, 324-332. Petrópolis: Vozes, 1997.
- Puleo, Alicia. "De Marcuse a la sociobiología: la deriva de una teoría feminista no ilustrada." *Isegoría* 6 (1992): 113-127.

Radford Ruether, R. "El sexismo y el discurso sobre Dios: imágenes masculinas femeninas de lo divino." En *Del cielo a la tierra, una antología de teología feminista*, editada por Mary Judith Ress y otros, 63-75. Santiago de Chile: Sello Azul, 1994.

Sau, Victoria. "Mujeres sedadas." *Revista teórica del Partit dels Comunistas de Catalunya, Realitat* 49 (1997): 23-28.

_____. *Diccionario ideológico feminista*. Barcelona: Icaria, 2001.

Schottroff, L. "Escatología." En *Diccionario de teología feminista*, organizado por E. Gössmann, E. Moltmann-Wendel, H. Pissarchk-Hudelist, I. Praetorius, L. Schottroff, y H. Schüngel-Straumann. Traducción del portugués de Carlos Almeida Pereira, 252-257. Petrópolis: Vozes, 1997.

Valcárcel, A. "Sobre el genio de las mujeres." *Isegoría*, 6 (1992): 97-112.